

ARTÍCULO 84. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XLVIIB

EVALUACIONES Y ENCUESTAS A PROGRAMAS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS

DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA NO LLEVÓ A CABO, NI SE APLICARON ENCUESTAS A PROGRAMAS REALIZADOS CON RECURSOS PÚBLICOS POR LO QUE NO SE AFECTÓ NINGUNA PARTIDA PRESUPUESTAL DURANTE EL MES, ; POR LO TANTO NO SE PRESENTAN RESULTADOS ALGUNOS.